

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500744					
Denominación (español)	AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II					
Denominación (inglés)	MEDICAL-SURGICAL DISEASES II					
Titulaciones	Grado en Fisioterapia					
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud					
Módulo	Formación básica					
Materia	Afecciones médicas y quirúrgicas y sus tratamientos					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	4	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
José Javier Gómez Barrado				jjgbarrado@unex.es		
Área de conocimiento	Medicina					
Departamento	Ciencias Biomédicas					
Profesor coordinador	José Javier Gómez Barrado					
Competencias						
COMPETENCIAS BÁSICAS:						
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio						
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio						
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética						
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado						
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía						
COMPETENCIAS GENERALES:						
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión fisioterápica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.						

Código Seguro De Verificación	1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:30
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CG11 - Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG13 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

CG16 - Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.

CG17 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG29 - Comprender la importancia de actualizar los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes de las competencias profesionales.

CG31 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

CG33 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG4 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT10 - Trabajo en equipo.

CT11 - Habilidades interpersonales.

CT13 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.

CT17 - Habilidad para el trabajo autónomo.

CT2 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.

CT20 - Compromiso ético.

CT22 - Motivación.

CT23 - Trabajo autónomo.

CT5 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT7 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT8 - Resolución de problemas.

CT9 - Toma de decisiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.MFB.10 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico- quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

CE.MFB.11 - Conocer e identificar los cambios estructurales, funcionales y de conducta que se pueden producir como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

CE.MFB.12 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

CE.MFB.13 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Código Seguro De Verificación	1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:30
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contenidos
Descripción general del contenido: Estudio de los procesos fisiopatológicos, manifestaciones clínicas, métodos diagnósticos y bases terapéuticas de las principales patologías médicas y quirúrgicas de interés en Fisioterapia, con especial atención a aquellas que requieren intervención rehabilitadora y fisioterapéutica.
Temario
Denominación del tema 1: Introducción y generalidades Contenidos • Concepto de salud y enfermedad. • Etiología, fisiopatología y semiología. • Diagnóstico, pronóstico y tratamiento. • Inflamación y síndrome febril. • Inmunopatología básica. • Enfermedades neoplásicas: mecanismos generales. Seminarios • Acto médico e historia clínica. • Caso clínico: síndrome febril. Denominación del tema 2: Patología respiratoria Contenidos • Exploración respiratoria. • Síndromes obstructivos y restrictivos. • Insuficiencia respiratoria. • EPOC y asma bronquial. • Síndrome de apnea del sueño. • Infecciones respiratorias. • Cáncer broncopulmonar. • Tromboembolismo pulmonar y cor pulmonale. Seminarios • Pruebas funcionales respiratorias. • Ventilación mecánica no invasiva. • Bases de fisioterapia respiratoria. Denominación del tema 3: Patología cardiovascular Contenidos • Semiología cardiovascular. • Síncope, shock y parada cardiorrespiratoria. • Insuficiencia cardíaca. • Arritmias. • Valvulopatías. • Miocarditis, endocarditis y pericarditis.

Código Seguro De Verificación	1GB/NiJg6b/+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:30	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1GB/NiJg6b/+gXyzD2t7sw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Cardiopatía isquémica.
- Arteriopatía periférica.

Seminarios

- Pruebas diagnósticas en cardiología.
- Rehabilitación cardiovascular.

Denominación del tema 4: **Patología digestiva**

Contenidos

- Patología esofágica.
- Dolor abdominal.
- Diarrea y estreñimiento.
- Enfermedad inflamatoria intestinal.
- Hemorragia digestiva.
- Patología hepatobiliar.
- Hepatitis y cirrosis.

Seminarios

- Interpretación básica de pruebas hepáticas.

Caso clínico: enfermedad celíaca.

Denominación del tema 5: **Patología renal**

Contenidos

- Semiología renal.
- Síndrome nefrítico y nefrótico.
- Insuficiencia renal aguda y crónica.
- Litiasis e infección urinaria.

Seminarios

- Obstrucción e incontinencia urinaria.

Denominación del tema 6: **Patología hematológica**

Contenidos

- Anemias.
- Poliglobulia.
- Trastornos linfoproliferativos.

Seminarios

Interpretación básica de análisis clínicos.

Denominación del tema 7: **Patología osteomuscular y reumatológica**

Contenidos

- Osteoporosis y osteomalacia.
- Artrosis.

Código Seguro De Verificación	1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:30	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Artritis inflamatorias.
- Artritis reumatoide.
- Gota y condrocalcinosis.
- Conectivopatías.
- Fibromialgia.
- Espondiloartropatías.

Seminarios

- Rehabilitación en enfermedades reumatológicas.
- Caso clínico: fibromialgia.

Denominación del tema 8: **Patología neurológica**

Contenidos

- Trastornos de la motilidad y tono muscular.
- Síndrome piramidal y extrapiramidal.
- Enfermedad de Parkinson.
- Esclerosis múltiple.
- Demencias.
- Coma y muerte cerebral.
- Enfermedades neuromusculares.
- Enfermedad cerebrovascular.

Seminarios

- Exploración neurológica.
- Técnicas básicas de neuroimagen.
- Rehabilitación neurológica.
- Fisioterapia en enfermedad de Parkinson y accidente cerebrovascular.

Denominación del tema 9: **Patología endocrina y metabólica**

Contenidos

- Fisiopatología endocrina general.
- Patología tiroidea y paratiroidea.
- Patología suprarrenal.
- Diabetes mellitus.
- Obesidad.

Código Seguro De Verificación	1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:30	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	18	6	0	0	0	2		10
2	14	4	0	0	0	2		8
3	23	7	0	0	0	2		14
4	18	5	0	0	0	2		11
5	9	3	0	0	0	1		5
6	9	3	0	0	0	1		5
7	26	6	0	0	0	2		18
8	24	6	0	0	0	3		15
9	5	5	0	0	0	0		0
Evaluación	2	2	0	0	0	0		0
TOTAL	150	47	0	0	0	15		88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes								
2. Trabajo práctico del alumno, discusión de casos, resolución de problemas, lectura crítica de artículos de investigación, etc. 1. Exposición oral con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (cañón proyector, retroproyector, etc.). Aula virtual.								
3. Práctica en Aula de Informática. Utilización de modelos. Seminarios y discusión de casos descritos en la bibliografía o supuestos prácticos. En todas estas actividades se fomentará la participación activa del alumno. 6. Exámenes presenciales, finales y/o parciales, teórico-prácticos (orales, escritos -tipo test, ensayo, de preguntas cortas, de problemas, de destrezas, etc.- y/o con ordenador). 7. Estudio personal de los contenidos de las materias. Realización de problemas individualmente y en grupos. Estudio de casos prácticos. Realización de trabajos. Búsqueda de información. Utilización de recursos del aula virtual.								

Código Seguro De Verificación	1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:30
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Resultados de aprendizaje

- Conocer y comprender los principales factores etiológicos y los mecanismos de producción de los distintos procesos patológicos, así como las alteraciones fisiopatológicas subyacentes en los distintos estados patológicos.
- Conocer, reconocer y comprender las distintas manifestaciones clínicas en los diferentes estados patológicos.
- Profundizar en el concepto de diagnóstico y adquirir conocimientos básicos de las interpretaciones diagnósticas más habituales: analíticas, funcionales y pruebas de imagen. Conocer las bases generales y medidas básicas de intervención de los tratamientos.
- Desarrollar estrategias sobre prevención y educación para la salud.
- Analizar la repercusión de la intervención fisioterapéutica en las distintas patologías.
- Desarrollar y aplicar el razonamiento clínico.
- Conocer los conceptos fundamentales de la salud, así como las competencias del fisioterapeuta en el proceso salud – enfermedad.

Sistemas de evaluación

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

El artículo 4.1 de la normativa de evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, DOE 3 de noviembre de 2020), indica que todos los planes docentes incluirán las modalidades de evaluación continua y evaluación global. A tal efecto, se indican las características de los dos tipos de evaluación:

Código Seguro De Verificación	1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:30
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El estudiante deberá comunicar por escrito al profesorado, en las tres primeras semanas del semestre, la modalidad de evaluación elegida. En caso de no realizar dicha comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua.

1. Evaluación continua

1.1. Convocatoria ordinaria

Instrumento de evaluación	Descripción	Porcentaje
Evaluación continua	Asistencia y participación activa en seminarios y sesiones prácticas: resolución de casos clínicos, interpretación de pruebas diagnósticas, actividades prácticas y tareas breves.	20 %
Prueba final	Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (preguntas tipo test, cortas, de desarrollo y/o casos clínicos).	80 %

Requisitos

- Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 en la prueba final para superar la asignatura.
- La evaluación continua no es recuperable ni se conserva para cursos académicos posteriores.

1.2. Convocatoria extraordinaria

Código Seguro De Verificación	1GB/NiJg6b/+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:30	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1GB/NiJg6b/+gXyzD2t7sw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

En la convocatoria extraordinaria, el estudiante será evaluado mediante una prueba final escrita, con las mismas características que en la convocatoria ordinaria, que supondrá el 100 % de la calificación final.
Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 para superar la asignatura.

2. Prueba final de carácter global (alternativa a la evaluación continua)

El alumnado que opte por esta modalidad, conforme a la normativa vigente, realizará una prueba final global que supondrá el 100 % de la calificación final.

La prueba consistirá en un examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, pudiendo incluir:

- preguntas tipo test,
- preguntas cortas,
- preguntas de desarrollo,
- casos clínicos.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 para superar la asignatura. Esta prueba podrá incluir contenidos adicionales que permitan evaluar la adquisición de todas las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura

Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente establecido en el RD 1125/2003.

Los resultados obtenidos por el estudiante se expresarán mediante una calificación numérica de 0 a 10, con un decimal, acompañada de su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 – 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9: Notable (NT)
- 9,0 – 10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá otorgarse a estudiantes con calificación igual o superior a 9,0, conforme a la normativa vigente.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- De Castro del Pozo S. *Manual de Patología General. Etiología, fisiopatología, semiología y síndromes*. Barcelona: Elsevier.
- Farreras P, Rozman C. *Medicina Interna*. Barcelona: Elsevier.
- Kumar V, Abbas A, Aster J. *Robbins y Cotran. Patología estructural y funcional*. Elsevier.

Bibliografía complementaria

- Braunwald E et al. *Harrison. Principios de Medicina Interna*. McGraw-Hill.
- Beers MH. *Manual Merck de diagnóstico y tratamiento*. Elsevier.

Código Seguro De Verificación	1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:30	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Downie PA. *Manual Cash de afecciones médicas para fisioterapeutas*. Editorial JIMS.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Aula virtual de la asignatura.
- Presentaciones y material docente proporcionado por el profesorado.
- Guías clínicas y documentos de consenso actualizados.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la Biblioteca de la Universidad de Extremadura.

Código Seguro De Verificación	1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:30
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1GB/Nijg6b/+gXyzD2t7sw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

